ECO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 702

Se publica semanalmente

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1899

CERO..... Y VAN DOS

Ni las confusas labores de la famosa Torre de Babel, serían seguramente tan dificultosas como las de nuestros actuales artistas políticos para pretender enderezar por convenientes rumbos la nave del Estado.

Desde la restauración de la vigente monarquía, los satélites de ellas, que han conseguido apañar las riendas del poder, han llegado por fin siempre á testimoniar que eran peores que aquéllos de quienes fueron sustitutos.

«Bueno te hará el que después vendrá» reza el adagio, y en este país maltrecho se ha confirmado de continuo su popular axioma.

D. Francisco Silvela, con sus programas fascinadores de la moralidad y de la selección, hizo creer á los tontos que con su regenerador dominio se iniciaría en los territorios españoles la era de las prosperidades y de las bienandanzas.

Mas el gobernante de nuevo cuño dió al postre el camelo del siglo á cuantos se formaban la lisonjera ilusión de que llevaría al terreno práctico sus deslumbradoras promesas.

El adalid de la daga florentina dió quince y raya á todos sus predecesores. A pesar de fabricar un parlamento á imagen y semejanza suya, ningún asunto útil se llevó á término feliz durante sus pasadas sesiones numerosas.

El escándalo sólo fué el que presidió sus debates, hasta que acaloradas las gentes por el ardor de las disputas y lo sofocante de la estación veraniega, fué preciso lanzar el Decreto de suspensión de Cortes diciendo á los oradores cómicos:

«A refrescarse, caballeros, y hasta la época de Octubre ó de Noviembre se os aguarda.»

Y llegó (como llega todo en este pícaro mundo) el plazo de referencia.

Y antes de abrirse las puertas del Senado y del Congreso surgieron dos crisis consecutivas.

Y se han abierto las Cámaras, dando principio sus tareas con un debate político iniciado por las oposiciones, que han puesto al gobierno como no digan dueñas.

El Ministro de la Guerra tuvo que salir por la puerta de los carros; pero por fin se compuso Caparrota.

Y cuando se creía que reinaría ya la paz más absoluta entre los Príncipes cristianos, desarrollóse una crisis segunda y el Ministro de Gracia y Justicia vióse en la precisión de decir también: «Ahí queda *eso* retirándose por el foro.»

Para la sustitución sacáronse á los vientos de la publicidad los nombres del Marqués del Vadillo, Sánchez Toca y García Alix; mas ¡oh dolor! los tres candidatos vinieron á quedarse con un palmo de narices.

El favorecido por la fortuna fué después de muchos dimes y diretes el Conde de Torreanaz. Y ya tenemos á Periquito hecho fraile.

Con estas dobles tapas y medias suelas que se le han echado al conservador gabinete, ya se puede considerar la patria venturosa.

En resumen, poco hemos de tardar en ver en qué vienen á parar tan solemnes misas.

La construcción de la nueva Torre de Babel, está en ocasión propincua de paralizarse en absoluto.

Y lo que más convendría á la salud de los pueblos fuera que la torre famosa se desplomara por su base. Todo lo demás representa solo..... pamplinas para los canarios.

FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN

VAMOS Á CUENTAS

La libertad racional puesta al servicio de la imparcialidad, es una de las acciones más dignas de loa, y bajo este criterio, rindo un tributo de gratitud á mis amigos y colaboradores del ECO DE TERUEL, por las observaciones consignadas con llamada y por nota al pié de mi artículo publicado con el epígrafe *Ferrocarril Central de Aragón*, en el número anterior al presente domingo 29 de Octubre de 1899.

Dice aquel mi escrito, que, «los concesio»narios no han sido exigentes con el Gobier»no, y teniendo en consideración el estado »por que ha venido atravesando la nación, »solo han percibido el primer plazo de la »subvención devengada, y de su propio pe»culio han continuado construyendo la lí»nea.....»

La nota de la Redacción del ECO DE TERUEL dice:

«Dispénsenos nuestro amigo, si le hacemos »observar que la Compañía constructora tie»ne cobrados 15.727.798 pesetas 85 céntimos, »y el resto, ó sean 9.272.001'19 deberá co»brarlo en el año 1900 al 1901. Estos datos »son perfectamente exactos y de proceden»cia oficial.»

Vamos á cuentas. Ruego, pues, al que ha facilitado la nota que antecede, *que nos detalle* las cantidades pagadas en el concepto que indica, y las fechas en que han sido cobradas por la Compañía constructora, y se verá, también, *con exactitud perfecta* por los intermedios de tiempo transcurridos entre los plazos devengados y las cantidades tomadas á cuenta por dicha constructora, la verdadera importancia del peculio propio de la Sociedad concesionaria, invertido en la continuación de las obras sin percibir á su debido tiempo el importe de los plazos devengados, deduciéndose en su consecuencia, *que llevo yo* la mayor parte de razón á mi favor en el asunto de que se trata, por más que á última hora resulte percibida por la constructora la total suma que la nota de observación indica.

Yo me alegraría mucho y celebraría que el oficial noticiero de la nota de observación á que contesto, nos dijera también, con perfecta exactitud, si los quince millones y pico de pesetas satisfechas á cuenta del importe de la construcción del Central de Aragón, formaron parte de aquellos cajones de remesas de doblones de oro destinados á Cuba que no salieron de España, de que tanto han hablado los periódicos no há mucho.

¡Ojala hubieran sido invertidos tantos doblones en obras tan beneficiosas para la nación, lo cual hubiera podido suceder sin haberlo publicado!

Bien podríamos decir: ¡Aun hay patria Veremundo!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

RIQUEZA CARBONÍFERA EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Hoy que tanto se habla de la conveniencia de explotar los carbones de la Península, nos parece oportuno dar á conocer de una manera exacta el número y extensión de las minas de lignito registradas en esta provincia. Algunas de ellas están en explotación hace ya muchos años, destinando sus productos para los usos doméstidos de los pueblos vecinos. Ultimamente se han llevado algunas toneladas á Zaragoza, donde han dado muy buenos resultados.

He aquí ahora donde están situadas las concesiones mineras y su extensión en hectáreas:

Alcaine, 2 concesiones, 940 hectáreas; Aliaga, 1 idem, 8 idem; Allepúz, 1 idem, 25 idem; Alloza, 3 idem, 35 idem; Ariño, 2 idem, 22 idem; Cañizar, 1 idem, 1.500 idem; Castel de Cabra, 2 idem, 478 idem; Cañadas, 2 idem, 95 idem; Crivillén, 2 idem, 950 idem; Cuevas de

Portalrubio, 3 idem, 44 idem; Escucha, 22 idem, 1.280 idem; Estercuel, 2 idem, 1.224 idem; Gargallo, 1 idem, 1.470 idem; Guadalaviar, 1 idem, 12 idem; Molinos, 1 idem, 30 idem; Montalbán, 5 idem, 183 idem; Palomar, 8 idem, 925 idem; Parras de Martín, 8 idem, 260 idem; Rambla (La), 1 idem, 20 idem; Rubielos de Mora, 1 idem, 30 idem; Utrillas, 47 idem, 2.030 idem; Valdeconejos, 2 idem, 1.430 idem; Villarquemado, 1 idem, 12 idem.

Total 120 concesiones con 13.003 hectáreas.

La contribución que satisfacen al Estado anualmente estas 13.003 hectáreas, pasa de doce mil duros. Estas concesiones mineras podrán ser una ruina para sus poseedores, que pagando la contribución durante muchos años, no consiguen explotarlas ó venderlas, pero el Estado tiene ya en ellas una verdadera mina, no de carbón, sino de oro. Bien se puede asegurar que el Estado habrá cobrado ya por contribución é impuestos sobre las minas carboníferas de esta provincia, más de cien mil duros, en los últimos treinta años.

En Zaragoza se necesitarán pronto 100.000 toneladas anuales, destinadas principalmente á sus fábricas de azucar de remolacha. No es, pues, de extrañar que los zaragozanos hagan pruebas de estos carbones y estudien la manera más económica para llevarlos á aquella plaza.

De todos modos parece próxima la fecha en que la cuenca de Utrillas, pueda ser explotada cambiando radicalmente la situación de aquellos pueblos, sumidos hoy en la miseria, teniendo en su suelo tantas riquezas.

Las líneas que habrían de construirse para explotar la gran riqueza minera que encierra el suelo del centro de la provincia de Teruel serían las siguientes:

1.ª La de la cuenca carbonífera de Utrillas al puerto marítimo de Vinaróz (128 kilómetros) estudiada y hecha concesión de Ley según consta en la *Gaceta* oficial de Madrid de 11 de Julio de 1885, número 192.

2.ª La de Daroca á Cariñena (42 kilómetros vía de un metro) del Centro, hecha concesión de Ley según consta en la *Gaceta* oficial de Madrid de 14 de Julio de 1895, número 195.

3.ª La de Calamocha á la cuenca carbonífera de Utrillas, Alcañiz y Caspe, (vía de un metro) estudiada y concedida por Ley de 18 de Junio de 1897, que en su día ha de prolongarse por Fraga á Lérida.

Y 4.º La de Alcañiz á Gandesa y Tarragona y de Sagunto, Torres-Torres á Utrillas, cuyas concesiones se obtendrán una vez se abran las Cortes.

Estas líneas estudiadas unas y concedidas otras, son las que deben construirse. Todas ellas interesan grandemente á Valencia, Aragón y Cataluña y muy especialmente á Teruel para explotar su inmensa riqueza minera, pues además de carbón posee la provincia de Teruel abundantes minas de hierro, plomo, cobre, calaminas, antimonio y otros ricos minerales, por lo que la construcción de las expresadas vías férreas además de la exportación del combustible, serán base para la creación de numerosos é importantes establecimientos metalúrgicos, de cerámica, de vitriaria, fábricas de aserrar mármoles, cemento, etc. en cuyas industrias habrán de consumirse los lignitos de las cuencas de La Barrabasa entre Alloza y Ariño y la de Gargallo, mientras que el carbón es excelente para las industrias á vapor de Cataluña, Valencia y Zaragoza y por consiguiente para la exportación, será el de la cuenca de Utrillas por sus diferentes condiciones por ser más antigua su formación hullera.

Los gobernantes, los organismos que abogan por la producción nacional y muy especialmente los representantes en Córtes de las regiones Aragonesa, Valenciana y Catalana, deben fijar su atención en la resolución del importante problema que dejamos expuesto con el fin de que sea cuanto antes un hecho la construcción de las líneas férreas que dejamos consignadas, pues ellas han de constituir verdaderos veneros de riqueza para el país interesado.

(Agente Ferroviario.)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

En el expreso de hoy llegarán á esta corte los individuos que componen la comisión que en nombre de los gremios gestionará en Madrid el arreglo del conflicto pendiente.

Forman parte de ella el exalcalde de Barcelona Sr. Robert y el presidente de la sociedad «El Fomento», Sr. Rusiñol.

La despedida que el comercio de Barcelona les hizo fué magnífica, según referencias de aquella población, acudiendo al andén gran número de comisiones, representaciones de centros y sociedades y el comercio en masa.

El obispo mandó á su secretario á la estación, que en nombre de S. I. repitió el ofrecimiento de estar incondicionalmente al lado de los protestantes por si estimaban que debía venir á Madrid para ayudarles en su gestión.

El ofrecimiento fué agradecido por los interesados y al partir el tren resonó un viva á los hombres honrados.

Referencias de Barcelona aseguran que el capitán general Sr. Despujols se halla muy disgustado por las últimas declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación y que así lo ha hecho saber al presidente del Gabinete.

No son satisfactorias las impresiones que viene recogiendo la Comisión permanente de las Cámaras en sus visitas á los jefes de las minorías.

Los Sres. Maura, Tetuán y otros, se muestran, según informes autorizados excesivamente fríos y hasta se asegura que sostuvieron la conveniencia de que tales entidades depongan la actitud en que se hallan colocadas, por estimarla contraria á sus intereses y á sus fines.

El jefe del partido liberal ha estado en este punto sobradamente claro. Desea que los presupuestos buenos ó malos se aprueben cuanto antes y estima que las Cámaras de Comercio carecen de razón para su manera de obrar.

De este criterio resulta cuanto en su edición de anoche escribía *El Correo*, todo lo cual viene en confirmación de cuanto há dos días comuniqué en la conferencia.

Se ve claramente el compromiso contraido por el jefe del partido liberal para defender la vida del Sr. Silvela en el poder, pero la creencia es que no alcanzará su propósito y que muchos de sus amigos arreciarán la oposición á los proyectos del Gabinete sobre todo en el Senado, donde la derrota de los liberales engendra hoy en estos propósitos de revancha.

El batallador exministro Sr. Romero Robledo, es el único de los jefes políticos que se ha ofrecido á las Cámaras de una manera incondicional.

Hará ruda oposición, porque aparte otras razones, quiere evidenciar el despropósito que representa creerlo dispuesto á unirse con Silvela, mediante el otorgamiento de la presidencia del Congreso.

En Barcelona hay un cierre general de tiendas.

Los agentes ejecutivos, que habían salido esta mañana á continuar los embargos, se han retirado.

En todas las calles y especialmente en las Rambias se nota extraordinaria animación.

La capital presenta el aspecto de los días de fiesta.

Reina orden completo.

Bajo la presidencia de la reina han celebrado esta mañana Consejo los ministros.

El Sr. Silvela ha hecho el resumen de la política interior y exterior.

Ha dado cuenta del correo de los debates en las Córtes y de la actitud en que se han colocado las Cámaras de Comercio.

«El gobierno—ha dicho—tiene el firme propósito de cumplir la parte de su programa referente á la reorganización de los servicios, cumpliendo las promesas que hizo al país, pero después que hayan sido aprobados los presupuestos.

No cederá ni concederá nada mientras exista un solo grupo que se coloque en actitud rebelde.

Se halla poseido de un amplio espíritu de concordia, pero procurará mantener á todo trance el principio de autoridad.

También ha dicho que desconoce el móvil que ha traido á Madrid á la comisión catalana.

Ha manifestado que en Barcelona existen valiosos elementos y gran número de personas imparciales que desean tenga pronta solución el conflicto pendiente.

El Sr. Dato ha negado que el gobierno haya tomado ninguna medida contra la comisión permanente de las Cámaras de Comercio por su reciente Manifiesto.

Después se ha acordado que la comisión que ha de informar en el Senado sobre el proyecto de descentralización la preside el marqués de Aguilar de Campóo, para cuyo cargo estaba propuesto el Sr. Concha Castañeda.

El corresponsal.

2 de Noviembre de 1899.

NOTICIAS

Hemos examinado detenidamente la relación de peticiones que los propietarios de fincas que atraviesa nuestro ferrocarril en este término han hecho á la Compañía, así como las ofertas hechas por el Sr. Escoriaza á cada uno de aquellos.

Por no herir susceptibilidades no creemos oportuno dar á conocer por hoy los detalles del asunto por entender que tanto algunos propietarios cuyas pretensiones creemos exageradas, como el Sr. Escoriaza á quien, salvo en algunos casos, encontramos muy prudencial han de modificar sus pretensiones.

Sentiremos dar á conocer nombres y tratar el asunto con la energía que se merece.

—o—

Convocados para las cinco de la tarde del día 2 del corriente los señores diputados provinciales, no pudo celebrarse la sesión por falta de número, debido á la no asistencia de los elementos liberales, excepción hecha del Sr. Fornies, quien al parecer se halla divorciado de sus correligionarios, á causa de no sabemos qué compromisos.

¿Qué pudo motivar la ausencia de los aludidos señores, máxime cuando nos consta que aquel mismo día por la mañana estuvieron todos acordes en concurrir á la sesión?

Lo ignoramos, pero podríamos augurar que en tan repentina cuanto inesperada determinación adoptada por los liberales debieron de influir grandemente apreciaciones, más ó menos sanas, de otros elementos políticos.

Sea lo que fuere, lo cierto es que el señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas á cada uno de los señores que no justificaron la falta de asistencia, cuya suma

fué satisfecha *incontinenti* por los interesados, en el papel correspondiente.

En muchas ocasiones han sido conminados con multa, por idéntica causa, infinidad de señores diputados, pero esta es la vez primera que hemos visto hacer efectivas dichas multas. Conocemos bien la rectitud y energía que caracterizan al Sr. Zapatero, pero, francamente, nos ha extrañado en él palo tan seco sin decir siquiera *agua vá*.

Los multados, lejos de quejarse del procedimiento empleado contra ellos, parece ser que se hallan muy conformes y hasta satisfechos.

Solamente hemos oído exclamar á uno de ellos: ¡30 duros nos deben, cuándo nos los pagarán!

Ignoramos el alcance de la exclamación, pero debe de tener *miga*, y tan solo la damos á conocer á título de mera información.

El *Boletín oficial* cita para el día 13 próximo á nueva convocatoria. ¿Habrá número?

—o—

En los primeros días del mes de Septiembre último, el Sr. Sobrestante de Obras públicas ordenó al contratista de las del paso á nivel de la vía férrea de Teruel á Valencia, kilómetro 52, suspendiese todo trabajo de no ejecutarlos en la forma y condiciones que previene la real orden de 15 de Junio de 1897. A pesar de dicha orden las obras continuaron, y no se han paralizado hasta que estaba terminada la explanación y extendido casi todo el afirmado, con la particularidad que el paso por la carretera de Teruel á Sagunto ha quedado casi intransitable.

El personal de Obras públicas, encargado de inspeccionar las obras de dicho ferrocarril, no hay duda que cumplió con su deber.

¿De quién es la falta, pues?

Nosotros entendemos que de la Compañía, por haber ejecutado las obras antes de que el proyecto respectivo haya merecido la aprobación de la Dirección general de Obras públicas.

Las consecuencias han podido ya apreciarse, pues por las pésimas condiciones en que ha quedado para el tránsito el pasito de los juncales, el día 31 de Octubre último volcó el coche correo en dicho punto, y si los viajeros no sufrieron más que ligeras contusiones, pudo suceder algo grave.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia acerca de este abuso, que pudiera costar serios disgustos.

Y por hoy, nada más.

—o—

El proceder de la Comisión de Subsistencias de nuestro Ayuntamiento, es digna de aplauso, pues van conociéndose de una manera práctica sus gestiones en los artículos de primera necesidad. Estos resultan de mejor calidad y clase cada vez, pero todavía falta algo, lo cual se conseguirá cuando se exterminen los chupópteros que á mansalva hacen su pacotilla y conspiran contra la salud pública.

Duro con ellos, Sr. Alcalde; multas sin consideración, y á los morosos al Juzgado, al cual procuraremos excitarle para que no duerman los expedientes el sueño de los justos.

—o—

Ha tomado posesión de su destino el Ingeniero 1.° de Caminos, D. Carlos Alfonso López.

—o—

Durante la semana última han sido representadas en nuestro coliseo, por la compañía que con tanto acierto dirige el Sr. Villegas, las bonitas producciones «La manta del caballo», «La banda de trompetas», «La piedra de redención» y «Los zangolotinos».

El jueves, con motivo del beneficio que se dió á favor del soldado Marcos Mateo, hijo del pueblo de Tronchón, uno de los que formaron parte del célebre y heróico destacamento de Baler, se vió el Teatro mucho más concurrido que los días anteriores y el público colmó á los artistas de justos aplausos, particularmente en las chispeantes zarzuelitas «Los zangolotinos» y «La banda de trompetas» que con tanto amor y acertada interpretación desempeñaron las Sras. Carbonell quien resulta una cantante muy aceptable, la interesante y simpática Mira y los señores Anqué y Campoamor.

La Sra. Lujan y el Sr. Villegas muy trabajadores y acertados en cuantas obras toman parte.

Sentimos vivamente que el público no corresponda á los sacrificios que viene haciendo la empresa proporcionándonos un medio tan agradable de pasar las veladas.

—o—

Tras larga y penosa enfermedad, ayer dejó de existir D. Eduardo Arnau y Andrés, empleado de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á los 30 años de edad.

La conducción del cadáver estuvo muy concurrida. Esta mañana á las 11 y en la parroquial de Santiago tendrán lugar los funerales por el alma del finado.

Nuestro sentido pésame á la atribulada familia del infeliz Eduardo que descanse en paz.

—o—

Se ha hecho efectivo el libramiento para pagar el expediente de expropiación de Castellote, y en breve se anunciará su pago.

—o—

Tomamos del *Agente Ferroviario*:

«Según nuestros informes, de un día á otro dará principio el asiento de vía entre Barracas y Sarrión. Nos consta que los deseos del Ingeniero Jefe de la Compañía, señor Rambaud son que para el mes de Febrero llegue la locomotora á Sarrión, y para últimos de Mayo al Puerto de Teruel.

Las obras entre Sarrión y el Puerto marchan con gran rapidez, pues están terminadas todas las obras de fábrica, y en los desmontes disminuye el cubo asombrosamente.

En el Puerto de Teruel están terminadas obras y dependencias para la explotación, sin que falte un detalle. Los trabajos entre el Puerto y la partida de Caparrates, término de Teruel, marchan también activamente.

Por persona que ha visitado las obras, se nos dan más detalles del estado en que estas se encuentran. La galería del túnel de Candiel estará terminada dentro de pocos días, pudiendo circular los trenes libremente entre este punto y Barracas. La Compañía activa los detalles necesarios para obtener la autorización del gobierno y abrir á la explotación esta sección en la segunda quincena del mes próximo. El contratista Sr. Mino, acaba de contratar el asiento de vía y balasto, desde Barracas á Rubielos de Mora. El Sr. Pedroso tiene terminado su trozo y está preparada la explanación para el asiento de vía. Entre Sarrión y el Puerto se hallan tan adelantados los trabajos que con seguridad quedarán terminados á fin de año. Entre este Puerto hasta la bajada de Teruel se está trabajando febrilmente por los Sres. Morales, Patisier y Ciochetti, este último ya tiene perforada la galería del túnel á su cargo, habiéndose dado un buen avance á las obras del viaducto de la rambla de Valdelobos.

Ayer llegó á Valencia el Consejero del ferrocarril y Administrador Delegado de la Compañía Mr. Sieges. También son esperados en esta capital para el día 15 del presente mes, con objeto de visitar las obras, los consejeros de la «Société Genérale» y á la vez del ferrocarril, Sres. Stoklet, Devolder y el respetable ingeniero Mr. Focquet.

Procedente de Amberes, ha llegado al puerto del Grao el vapor *Pinta*, conduciendo otra remesa de material, cuyo peso es de 755 toneladas. Dicho material se compone de traviesas, carriles, cajas de bridas, tornillos y otros efectos de maquinaria.

Dentro de breve plazo se espera la llegada de otro vapor conduciendo locomotoras y coches para viajeros, estos de servicio lateral y como se usan en las demás líneas férreas.»

—o—

Será indudablemente en la proxima Exposición de 1900, en París, por demás extraña y curiosa la contemplación de habitantes de remotos pueblos, razas exóticas y tipos bárbaros venidos de todos los puntos del globo, con su indumentaria, sus industrias, sus juegos, sus cantos, músicas y bailes, y todo cuanto pueda expresar el grado de civilización ó de barbarie en que vivan.

Algo de esto vióse ya en 1889; pero el espectáculo que se organiza para el próximo Certamen universal, nada de él por desear, renunciando á especificar las muestras curiosas de las razas humanas que se expondrán á la admiración del público y al estudio de los sabios.

Junto al Sena examinaremos los colores negros, amarillos, bronceados, etc., etc., y las voces discordes, los cantos extraños, melancólicos y lentos, unas veces, y estridentes en otras ocasiones, desconocidos en Europa.

Ante la vista del público, los indígenas de las razas que pueblan el mundo, se ejercitarán en sus industrias respectivas; será el flujo y reflujo de las civilizaciones que fueron, luchan, sufren, aman, esperan y se agitan, guiadas por la voluntad divina.

—o—

Para nosotros el culto hacia los muertos y el cumplimiento de sus últimas voluntades son cosas sagradas. Pero jamás hubiéramos creído que, bajo este punto de vista, nos superasen los americanos, si es cierto lo que vamos á trasladar de uno de los principales periódicos de Nueva York.

Un rico negociante de Cincinnati comprendió que llegaba su última hora, y expresó el deseo de formular su testamento. Era fabricante de salazones, y hasta la hora de su muerte quiso demostrar el interés que le inspiraba su comercio; ordenó, pues; por cláusula formal en su testamento que después de su muerte se pusiese su cuerpo en conserva en su propio establecimiento.

Sus herederos no dudaron un momento en mandar fabricar un ataud metálico, en el cual colocaron á su legatario en la salazón requerida, con todas las preparaciones de costumbre, guardándole en esta disposición como se conservan las cenizas de un muerto venerado después de la incineración de sus restos mortales.

El periódico del cual extractamos esta noticia macabra responde de su autenticidad, y nosotros recordaremos que es América el país de todas las iniciativas excéntricas.

—o—

El próximo día 9 termina el plazo para presentar las instancias pidiendo la inclusión en el escalafón de Hacienda, de los empleados activos y cesantes que no figuran en el último publicado.

ULTIMA HORA

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro activo corresponsal madrileño.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS